

Tetecaco

Sr. Joseph de Vega, Prior Conventual Comisario  
 visitador de la Tercera orden de este conuen-  
 to del Ant. de la Ciudad de Tetecaco, certifico  
 como yo dia veinte de febrero de mil, seiscien-  
 tos, y noventa, y siete años, se hizo en las puertas  
 de esta S. Iglesia Parrochial, una cedula sen-  
 tilla firmada de los señores Justos haze-  
 dores de la S. Iglesia Cathedral de la Ciudad  
 de Mexico, en fecha en quatro dias del mes de  
 febrero, en dictar por publicos excomul-  
 gados, a D. Lucas de Ayala Governador del  
 comun, y natural: a Nicolas Ant. Diego  
 Ant. Ju. de la Cruz, y D. Diego Gregorio, y  
 para el conte de pe dimento de la parte de los  
 Mayordomos de dicha S. Iglesia, doy como  
 presente certificacion. en veinte de febrero  
 de mil, seiscientos, y noventa, y siete años —  
 Sr. Joseph de Vega

deumba

certifico como quedando cedulas de descomunion en las  
 Puertas desta Parrochia de deumba, una en cada,  
 y otra de parti iparte, en la sentilla Juan Rami-  
 rez y D. Antto Ramirez difunto, y natural de  
 D. Miguel Monteluma, En la doble y natural  
 como y Juan franco de Ol. Naves; Joseph Gar-  
 sia y Lucas Ramirez y la Verdad lo firme  
 en Veintey uno de febrero de 97 años  
 Sr. Diego Perez

Appa

certifico, como en la Puerta principal de esta  
Iglesia Parrochial de Appa, queda fixada  
en la tabilla, la Censura contra Joseph  
Galindo, y su frand. Luado. Vez. de esta su  
año. y porque conste lo firmo en veinte, y  
uno de febrero de noventa, y siete a.

M. J. Suarez  
C. M. M. M.

Fescuco

Año de 1697

Certificacion de Tabilla  
fiada los meses de Enero  
y Febrero

Diez y siete pesos. Menos a 26 de

Enero de 1697

Fran<sup>co</sup> de Obispa

son 282